

# D I P L O M A

LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

certifica que

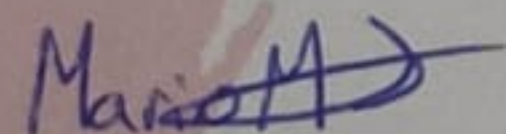
MARIO MARTINEZ GIL,  
con NIF/NIE 14268998M,

ha realizado con aprovechamiento un curso de formación para el empleo  
en la modalidad de presencia denominado

**PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES**

En la localidad de BADALONA, desde el día 07/03/2023 al 10/03/2023, con una duración de 20 horas, cuyo programa especificado al dorso se corresponde con el establecido en el Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción y por ello se expide el presente diploma

PARTICIPANTE



EN BADALONA,  
A 10 de Marzo de 2023

D<sup>a</sup> LUCÍA LÓPEZ ALÉ  
GERENTE





Contenidos de la acción formativa PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES, de 20 horas de duración.

Contenidos de la parte común:

1) Técnicas preventivas.

- Medios de protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización.

2) Medios auxiliares, equipos y herramientas.

3) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo, Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

4) Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

5) Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

6) Primeros auxilios y medidas de emergencia.

Contenidos de la parte específica:

1). Definición de los trabajos.

- Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, grúa móvil autopropulsada, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladora telescópica, etc.

2). Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo).
- Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Estrobo de la carga.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.
- Interferencias entre actividades.
- Interferencias con otras máquinas.
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.
- Señalización.